



Universidad de Jaén  
*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*

María Teresa Pérez Giménez, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén,

INFORMA:

QUE recibida solicitud del Director del Máster en Abogacía, Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez, informada virtualmente la Comisión de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en fecha 28 de mayo de 2020 y teniendo en cuenta la situación excepcional provocada por razón de la pandemia Covid 19, se solicitó al Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad que las encuestas que debían ser emitidas al alumnado del Máster en Abogacía fueran comunicadas de manera virtual para garantizar los resultados informativos esperados, dadas las dificultades que presenta el proceso y de las que se informó convenientemente por el Rectorado en el Consejo de Gobierno.

A los efectos que sean oportunos, lo firmo en Jaén a 15 de abril de 2021.



Fdo. María Teresa Pérez Giménez  
Secretaria Académica